

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número sualito, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 24 de Marzo de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador ID. MANUEL R. PASTRANA

Num. 2191

EDICION DE LA MAÑANA

La cuestión de Andorra.

El haberse suscitado por centésima vez esta cuestión, ha sido causa de que de nuevo se hayan hecho apreciaciones sobre el origen de estos conflictos, y para que se hayan sondeado de paso las intenciones de Francia sobre el particular.

Occupándose del primero de estos puntos, publica anoche curiosos datos nuestro estimado colega la *Gaceta Universal*.

La soberanía sobre Andorra, si bien es verdad que por indiviso viene ejerciéndose desde 1278 entre los obispos de Urgel y los condes de Foix, según el tratado de división concertado en esa fecha, antes fué Andorra exclusivamente español y perteneciente a los condes de Urgel, de la casa de Aragón.

Cedido por éstos a los condes de Castalbón, españoles también, pasó después a la casa de Foix por matrimonio de una heredera de los condes con Rogel Bernard, pero no sin provocar reclamaciones, mantenidas muchas de ellas con las armas, por los obispos de Urgel, hasta que al fin se llegó al concierto de 1278, que dividió entre éstos y los Foix la soberanía del Valle.

Por omisión y más aún por olvido en los diferentes Concordatos y convenios estipulados por la Corona con la Santa Sede romana, pasó desapercibida esta especial soberanía, que hasta hoy viene usufructuando sin razón suficiente la Seo de Urgel. La soberanía que allí está poseída, es eminentemente temporal y contraria, por tanto, a la actual organización de la sociedad española.

El obispo de Urgel nombra uno de los dos vegueros, que rigen casi autocráticamente aquella diminuta República. Alternando con Francia, designa también, cuando le corresponde, el que ha de hacer de juez; se reserva para su Colegio episcopal las atribuciones que por igual corresponden a la sala de casación de París, cobra tributos; y por último, por su intervención, en ciertos casos puede ser con tendencia opuesta al color político del gabinete español, le es dado producir un conflicto, y quien sabe si hasta causar una guerra con Francia; lo cual, como se ve, es un absurdo; y además implica un germen de posibles complicaciones, que convendría extirpar.

Pero tiene otra fase este asunto: que es el de la realidad presente y del conflicto ahora suscitado, cuyo origen y cuyo estado ya hemos explicado en los números anteriores.

La carta del corresponsal especial de *Le Temps* anunciada por el telégrafo, la publica hoy este periódico, y sus conceptos más importantes son los que siguen:

«Antes de 1880, y particularmente bajo la hábil dirección del veguero francés, los amigos de Francia gobernaban Andorra bajo nuestro protectorado exclusivo.

El obispo de Urgel, co-soberano del país, se abstiene entonces de toda intervención en la gestión de los asuntos civiles del país; no tenía en funciones más que un solo veguero, encargado en virtud de la carta feudal de 1278, que todavía es la única Constitución en vigor, de hacer justicia y de mandar la fuerza armada.

La revolución de 1880 reclutó sus partidarios entre los clericales, el obispo de Urgel, solicitado por ellos, se puso a la cabeza del movimiento, y desde entonces ejerce sobre los valles una autoridad despótica, sin cuidarse de la soberanía francesa.

La situación creada por él a los amigos de Francia, se había hecho intolerable, y el 7 y el 9 de este mes, aprovechando un grave incidente que se produjo, agrupados alrededor del veguero francés, M. Vigo, contra cuya autoridad se habían levantado en armas los episcopales, se empeñó la batalla y salieron vencedores.

He aquí otra vez a Francia dueña, si lo quiere de Andorra, y la influencia, funesta a sus intereses, del obispo de Urgel, venida. Sin embargo, puede perderse el terreno ganado; por ejemplo, haciendo reclutamiento en la porción española de la diócesis de Urgel, si el gobierno francés con su intervención pacífica, pero incontestable, no da a entender que no está dispuesto a dejar peligrar la influencia francesa en Andorra.»

La otra carta, la del jefe del partido francés en Andorra, después de narrar los hechos, termina así:

«Hémos aquí otra vez dueños de la situación en los valles, donde como Vd. sabe, somos los representantes de las ideas democráticas, y esperamos que la dominación ultra-clerical del príncipe, el obispo de Urgel, quede vencida para siempre; pero es preciso, para que sea así, que tengamos el apoyo del gobierno de la República francesa, demasiado olvidadizo de sus derechos seculares en Andorra; sobre su protectorado (la de Andorra) fundamos nuestras más caras esperanzas.»

Algunas de las anteriores indicaciones marcan un espíritu poco benévolo para España, aunque, a la verdad, nosotros creemos que la opinión general da escasa importancia a lo ocurrido.

Sin embargo, la verdad es que tampoco Alemania prestaba al principio la mayor atención a la cuestión de las Carolinas, y nuestros republicanos, por pura pasión política, nada más se proponía tratarse de una nación monárquica que se suponía estaba en excelentes relaciones con el Rey D. Alfonso XII; nada más que por esto, produjeron toda clase de escándalos; y ahora los patriotas de entonces se callan ante la actitud de ciertos delegados franceses, y el lenguaje de algunos periódicos republicanos.

Señaladamente, porque en Francia impera la república, y de la república esperan ciertas benevolencias; pero bueno es hacer constar este cambio de conducta.

La vía gubernativa como trámite previo.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto que ayer anunciamos dictando reglas, a las cuales ha de ajustarse el procedimiento para sustanciar por la vía gubernativa las reclamaciones de los particulares, como trámite previo a la vía judicial en asuntos de interés del Estado.

Según esta disposición, en las reclamaciones que tengan por objeto el cumplimiento de contratos u obligaciones que produzcan responsabilidades periódicas contra el Estado, sólo deberán los interesados promover la vía gubernativa al entablar la primera reclamación, bastando que se acredite este extremo si hubiesen de incoar otras.

Las reclamaciones en el concepto de tercerías ó excepciones de derecho civil se deducan por personas no obligadas para con la Hacienda pública, en los expedientes de que conoce el Tribunal de Cuentas del reino por alcances ó descubiertos en las cuentas que deba examinar, se sustanciarán por el procedimiento que establece el art. 94 del reglamento de aquel Tribunal de 2 de Setiembre de 1863.

Todas las demás reclamaciones que hayan de hacerse contra el Estado, cualquiera que sea la causa de que procedan, se dirigirán al ministro del ramo con una exposición acompañada de los documentos en que los interesados funden su derecho.

No hay ningún hombre de negocios que ignore lo que es la vía gubernativa como requisito previo en los pleitos de interés del Estado, y todos saben, también, que la necesidad de ese expediente administrativo ha sido hasta ahora una rémora para los particulares, sin utilidad para la administración, porque merced a su tortuosa tramitación, ó no llegaba a resolverse ó en la decisión gubernativa no se trataba la cuestión sometida a la autoridad administrativa, por suponer que siendo la materia propia de la competencia de los tribunales, no debía ser examinada por la administración.

El Sr. Camacho, con su excelente sentido práctico, ha dado a la vía gubernativa en el decreto que publica hoy la *Gaceta*, el carácter propio a su objeto, dictando reglas precisas que, armonizando el interés de los particulares con el del Estado, permitan resolver esos asuntos convenientemente y en plazo más breve que el concedido anteriormente.

Reforma tan útil merecerá, sin duda, la aprobación general que nosotros desde luego le tributamos.

¿En qué quedamos?

Comentando las declaraciones pactadas por la coalición republicana, dice *La República*, órgano del Sr. Pi y Margall:

«Conste que ni los progresistas-democráticos, ni los federales, ni ningún partido, ha profesado, ni profesará nunca, mientras haya sentido común en el mundo, el principio de la lucha armada permanente, de la revolución por sistema, del predominio de la fuerza por norma de conducta.»

Hay que condenar como un crimen la insurrección y el empleo de los procedimientos de fuerza, siempre que las vías legales y pacíficas se hallen total completamente espeditas.

Por el contrario, *El Progreso*, representación de los zorrillistas, se expresa de este modo, olvidándose de lo que dicen las bases, que aconsejan los medios legales, salvo cuando sistemáticamente se conculcan los derechos del individuo:

«La revolución se impone fatalmente al país. En esto el pueblo español ha modificado en mucho sus opiniones de otro tiempo.»

En vida de D. Alfonso, los más fervorosos partidarios de la revolución declaraban que una vez abiertos los caminos de las reivindicaciones legales, no era lícita la insurrección, y que entonces los republicanos entrarían de lleno en la lucha pacífica, abandonando los procedimientos de fuerza. Hoy pensamos de otra suerte.

De modo, que en presencia de juicios y temperamentos tan contradictorios, no sabemos a qué atenernos.

Aunque sí lo sabemos. El Sr. Pi y Margall tiene en efecto el concepto que marcan las palabras de *La República*; pero el Sr. Zorrilla el día que pueda, arma algún barullo, preocupándose al poco que se conculquen ó no los derechos individuales.

No hay más sino que esto de *armar una revolución*, es una cosa muy difícil y muy propensa a quebras.

Lo que dicen de los banquetes y de otras cosas.

Nuestro colega *El Imparcial* publica hoy unos telegramas, que eran de esperar.

El Imparcial, a la vez, en suito de redacción, reduce las cosas a sus naturales límites; pero la verdad es que los banquetes militares, siendo en el fondo algo así como desecho de exhibición y no teniendo plan fijo, con todo esto, habría sido mejor no celebrarlos, porque tenían que prestarse a ciertos comentarios.

Y ahora veamos los telegramas en cuestión: «Paris 28 (8:33 noche).—*Le Temps*, en el «Boletín Político», con que encabeza su número, se ocupa esta noche de la actitud de los partidos españoles, y califica de amenazadora la cláusula segunda del acuerdo entre federales y zorrillistas, que trata de los medios extraordinarios que deben ponerse en juego para realizar los ideales comunes a los dos partidos.»

Expone luego, tratándolo cariñosamente, el programa del Sr. Castelar y su valerosa protesta respecto a los medios legales y a la República de orden.

Le Temps ve sombras en el porvenir de España y en el banquete del general Lopez Dominguez, y dice que hay que desconfiar de «la patria de los pronunciamientos.»

—Paris 28 (9:15 noche).—Los relatos que han llegado aquí sobre el banquete en casa del general Lopez Dominguez, han causado penosa impresión en los círculos serios de los republicanos franceses. En el seno de la confianza, un elevadísimo fun-

cionario de la República ha calificado de «banquete mejicano, el del general Lopez Dominguez, y ha añadido que convendría al crédito y al buen nombre de España el frenar las anarquías.»

No creemos que haya que frenar lo que no se ha producido; y repetimos que los responsables dan a los banquetes un alcance que no han tenido.

Candidatos de coalición republicana.

Reunidos anoche los comisionados del Consejo federal pactista y los del comité provincial democrata-progresista, después de un examen detenido del asunto, acordaron presentar por Madrid cuatro candidatos, que son los señores Salmeron y Figuerola, demócratas-progresistas, y Sorni y marques de Santa Marta, federales pactistas.

Por acumulación acordaron que se presentara únicamente el Sr. Pi y Margall.

Después se ocuparon en la cuestión de preparativos electorales, más como el tiempo urge, solo convinieron en llenar pliegos de interventores en una sección del distrito de la Audiencia.

Desde hoy, y para este objeto de la lucha electoral, se reunirán frecuentemente el comité provincial de distrito; la junta directiva de los demócratas-progresistas se reunirá también para dar forma a la inteligencia con los federales orgánicos antiguos amigos del Sr. Figueras, los cuales, en reunión celebrada ayer, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que siendo el partido federal orgánico uno de los que constituyen y forman parte de la escuela republicana, el cual reconoce por jefe al Sr. Rispa Perpiñá, ha debido ser éste consultado de la misma manera que lo han sido los jefes de las demás agrupaciones, no reconociendo en el Sr. Pi y Margall facultad para atribuirse la representación que el partido orgánico no le ha conferido.

2.º Que no obstante la declaración anterior, considerando que las bases acordadas no se oponen a las aspiraciones del partido orgánico, y que no comprometen su libertad de acción, las aceptan en principio; guardando por ahora, respecto a la conducta que se observe por los coalicionistas y al progreso del compromiso por los mismos contraído, una actitud expectante.

Agitación socialista.

Los obreros de Jemmapo, declarados en huelga, han separado su causa de los anarquistas de Lieja.

Estos obreros nombraron una comisión, que ha declarado, en nombre de sus representados, al director de la mina:

«Nosotros somos—han dicho—buenos y honrados obreros, y no revolucionarios. Nuestras reclamaciones son justas, y esperamos que las examinareis de una manera formal y benévola. Continuaremos tranquilos; pero estamos resueltos a mantenernos en huelga hasta que hayamos obtenido satisfacción.»

Después de esto, expusieron sus quejas, relativas a los salarios; y el director les prometió examinar la cuestión, si reanudaban sus tareas. Se espera que la huelga termine pronto.

La huelga se ha extendido a las minas de Baldax, Lalore y Xhorré.

Los anarquistas, que siguen agitándose por toda aquella región, atacaron en Jemeppe un tren que iba a Seraing. Al pasar el tren por el puente de este nombre, un grupo de anarquistas que estaba allí estacionado, arrojaron a los coches de primera piedras y palos y dispararon algunos tiros de revólver. Afortunadamente la serenidad del maquinista para dar más velocidad al tren, salvó a los viajeros.

En una carta del corresponsal de *Le Temps*, que estudia sobre el terreno la naturaleza y la intensidad de los desórdenes de Lieja y el movimiento anarquista en Bélgica, leemos estos párrafos:

«Desde hace algún tiempo, Bélgica ha sido verdaderamente invadida por un número considerable de agitadores, que bajo la blusa del obrero penetra en las poblaciones mineras para excitar el espíritu de los trabajadores contra la paz social. El gobierno ha adquirido la certeza de que los desórdenes que estallaron el 18 de Marzo en las calles de Lieja, no son la consecuencia de una excitación súbita de las masas; fueron previstas y preparadas por ciertos agitadores que hace algunas semanas se introdujeron en las minas de Jemmapes y de Seraing, y cuyo único propósito era provocar una huelga general.»

El anarquista Wegener que arregó a la multitud, no es más que un simple emisario, mientras los verdaderos culpables se sustituyen como siempre a la acción de la justicia.»

El corresponsal añade que anarquistas y socialistas (palabras que empiezan a confundirse) proyectan en Bruselas, el día de Pentecostés, la celebración de un *meeting* monstruo, de 50 ó 60.000 socialistas, procedentes de diversos países, que esta masa enorme se entregará al pillaje después de ser excitados por los oradores revolucionarios, y que el burgo-maestre de Bruselas se encuentra en grave apuro, porque no puede impedir semejante *meeting* si ha de cumplir la Constitución belga que autoriza a todo el mundo a reunirse públicamente sin intervención de las autoridades.

Ecos de Madrid.

La Exposición de flores.—Por qué se retarda.—La primavera y sus productos.—Bodas.—Banquete interrumpido.—Explicación.—El teléfono.—Sus ventajas y sus inconvenientes.

El campo se cubre de verdura; los árboles de follaje; los jardines de violetas.

Es la estación bendita del cielo; en que todo renace, en que todo se renueva.

Durante ella, no hay quien no se apresure a admirar las maravillas de la creación; quien no

se deleite con el espectáculo de su pompa y de su grandeza.

En todos los países, en todos los pueblos, se celebran durante esta época, del año espléndidas Exposiciones de productos de la tierra.

Aquí son delicadas frutas; allá exquisitas legumbres; acullá magníficas flores.

España ha imitado en los últimos tiempos el ejemplo de otras naciones, y ha hecho ver los progresos de su agricultura ó los de su flora.

El Jardín del Buen Retiro ha sido generalmente el teatro de esos brillantes alardes, y también ahora se dispone a exhibir lo que es debido a la constancia y a la inteligencia de los floricultores.

Pero por respeto a la memoria del Rey D. Alfonso, —quien otras veces presidia tales solemnidades,—la junta directiva de la Sociedad ha resuelto que la Exposición no se inaugure hasta el día 26 de Mayo, por cumplirse la víspera los seis meses del fallecimiento del malogrado Monarca.

Los preparativos para esta fiesta hacen suponer que el acto será espléndido, y que ofrecerá resultados completamente satisfactorios.

Es sabido, es notorio, que la primavera no solo produce rosas y claveles, sino también gran cantidad de matrimonios.

En los momentos en que escribimos se está celebrando el de la señorita doña Dolores del Palacio con el ex-diputado a Cortes D. Pedro Manjon; en Mayo próximo se efectuarán los de la señorita doña Cristina Morenes, hija segunda de los condes del Asalto, con el joven militar D. Carlos Navarro, y casi a la par, el de la señorita doña Pilar Sancho, hija de los condes de Aguilar de Campoo, con el Sr. D. Leopoldo de Travesedo, hijo de los condes de Malique; en fin, algo más tarde recibirán las bendiciones la señorita doña Fernanda Borrás, sobrina de los barones de Goya Borrás, y el Sr. Gómezdio.

¿Era una boda, era otro motivo fausto el que había reunido círculo número de personas noches atrás en uno de nuestros *restaurants* más elegantes?

No sabemos ó no queremos decirlo: lo positivo es que cuando los alegres é ilustrados comensales iban a tomar la primera cucharada de sopa, se presentó en el salón del banquete un amigo.

—¿Tienen Vds. licencia para esta reunión?—preguntó cortésmente a los congregados.

Todos se miraron unos a otros con sorpresa é inquietud: las señoras—porque las había también—se pusieron pálidas ó inmudadas.

—Siendo Vds. más de veinte individuos—prosiguió el orador—han debido, según la ley, obtener permiso previo para reunirse; no habiéndolo hecho, corren Vds. el riesgo de ir al juzgado.

Al oír semejantes palabras, los asistentes se pusieron en pie, exhalando las damas gritos de terror.

—¿Es imposible!—dijo alguno.

—¿Es una tiranía!—murmuró otro.

El oficioso y cruel amigo no alteró su aspecto tranquilo ni su lenguaje enérgico.

—Supongo—añadió solamente—que no harán Vds. resistencia.

—¿Y hemos de ir sin mantilla siquiera al juzgado?—preguntó una dama.

—Podrán Vds. tomarla antes en sus casas—respondió el amigo.

En aquel momento abrióse la puerta de la estancia, y apareció un nuevo personaje, que fue recibido con exclamaciones de júbilo.

—Vengo a salvar a Vds.—dijo sonriéndose—pero con una condición.

—Concedida!—gritaron todos en coro.

—No irán Vds. al juzgado, y comerán con absoluta tranquilidad... si me invitan a comer a su lado.

Después de esto, el banquete resultó más bullicioso y animado.

Ya que tratamos de sucesos recientes, referiremos otra broma, que ha podido tener graves consecuencias.

Una de las tardes últimas, un joven, muy conocido en los altos círculos, fué a cierta sociedad de las más aristocráticas de la corte, a «ponerse al habla», por medio del teléfono, con un sugeto para él casi desconocido.

Después de pedid comunicación a la central, comenzó con su interlocutor un diálogo relativo a asunto de sumo interés para los dos.

Cuando se hallaban al principio, entró en el club un íntimo amigo del interpelante, quien le aplicó un soberano palo en las espaldas.

—¡Animal!—esclamó involuntariamente la víctima, olvidando que hablaba por teléfono.

—El animal y el mal educado es Vd.—contestó el otro.—y me dará cresta de esas palabras.

Hubo designación de padrinos por ambas partes; mediaron explicaciones satisfactorias, y en consecuencia, el ducio no se ha realizado.

El teléfono es, seguramente, un gran progreso en la vida social; pero, ¡de cuántas escenas cómicas es origen, y de cuántos *quid pro quo* singulares!

ASOMOSO.

LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Hacienda.—Real orden dictando disposiciones encaminadas a que el establecimiento de un depósito comercial en el puerto de Vigo comience a funcionar en el plazo más breve posible.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el interventor de la aduana de Valencia de Alcantara contra el fallo de la junta arbitral que acordó la rectificación por la partida 46 del arancel del aduado de 20.800 kilogramos ambiente de bronce despedido en aquella aduana.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Miota contra el fallo de la

Junta arbitral de Irún, que confirmó el aforo por la partida 299 del arancel y el recargo impuesto a 423 garros de punto de lana despachadas en aquella aduana.

Marina.—Real orden reformando las bases establecidas para la reglamentación del servicio de prácticos y practicaje para todos los puertos del litoral, que fueron aprobadas por real orden de 17 de Diciembre último.

Fomento.—Real orden otorgando a D. Agapito Fernández, D. Bruno García y D. Juan Sordo, una concesión para sanear los terrenos o marismas denominados *El Hospital*, sitos en la Villa de Llanes y margen derecho del río Melendo.

Teatros.

Mañana jueves tendrá lugar en el concurrido teatro Eslava el estreno de la zarzuela en dos actos, original de un aplaudido autor y un reputado maestro, titulada *Ya escampa*.

Mañana jueves habrá dos funciones en el favorecido teatro de la Zarzuela, una a las cuatro y media de la tarde, en la que se ejecutará la aplaudidísima zarzuela *El molinero de Subiza*, y la otra a las ocho y media de la noche, en la que se pondrá en escena la popular en tres actos, *El juramento*.

Los billetes con anticipación para estas funciones se expenden hoy en la contaduría, a las horas de costumbre.

El sábado próximo se verificará en el teatro Español el beneficio de D. Antonio Vico, poniéndose en escena el magnífico drama de Zorrilla, no representado hace muchos años, titulado *Traidor, inconfeso y mártir*.

Es ya considerable el pedido de billetes para esta función.

El concierto que mañana celebrará en el circo de Price la Sociedad Unión Artístico Musical estará concurrenciísimo, pues además de tocarse en él escogidas piezas, entre ellas la grandiosa ópera de *Cleopatra*, se estrenarán dos de reputados autores, y en la segunda parte del mismo ejecutarán tres obras de las más escogidas de su notable repertorio el notable concertista y reputado profesor Sr. Zalzalza.

En la presente semana se verificará en el teatro de la Alhambra, una función a beneficio de un joven artista, poniéndose en escena el drama del señor Echegaray *Conflicto entre dos deberes*, y habiéndose prestado gustosa a su desempeño las señoras Prado y Molina y los Sres. Soriano, Pastor, Navarro y Roldán, terminando el espectáculo con el divertido juguete *Parada y fonda*.

La empresa del teatro de la Comedia ha dispuesto para el jueves, con motivo de la festividad del día, poner en escena dos de sus más aplaudidas operetas, una a las cuatro y media de la tarde, y otra por la noche, a la hora de costumbre.

A petición de varios concurrentes a este coliseo, hoy se pondrá en escena la tan aplaudida opereta *Le compe e di carnevale*, en la que tanto se distingue la señora Rigbi.

AL MENUDEO.

Otra misa de dos.

Mañana 25, día de la Encarnación, se celebrará en la iglesia de San Jerónimo el Real, la solemne inauguración de la misa de dos en los domingos y días festivos, cuya limosna ha sido legada en sufragio de su alma por la señora doña Josefa del Collado, viuda de Caballero, y primera marquesa de Revilla de la Cañada.

A este fin, y según la debida autorización del señor obispo de la diócesis, ha dispuesto el señor Davallillo, cura ecónomo de la parroquia, que se manifieste al Señor, y que se cante a toda orquesta, bajo la dirección del maestro compositor Sr. Ovejero, la hora solemne de *Nona*. Además, y cuando esta haya terminado, se estrenará también a toda orquesta, y cantada por el bajo Sr. Blasco, una salutación a la Virgen en sustitución de la Salve desde la Candelaria hasta el Sábado Santo, la cual acaba de escribir dicho profesor Sr. Ovejero.

Supresión de cuarentenas.

Roma 23.—Hoy se ha publicado una real orden suprimiendo las cuarentenas para los buques procedentes de España, con tal de que durante la travesía no haya ocurrido novedad a bordo, y se sujeten a una visita médica.—*F. br.*

La casa Merryweather, desea informar a nuestros lectores que será honrado con la visita de los señores propietarios de fincas y de la aristocracia de Madrid, en su almacén de la calle de Miguel Servet núm. 11 de 3 a 6 de la tarde cada día, para ver funcionar los aparatos de incendios y salvamento domésticos de los hoteles, como lo han hecho muchas familias de España.

(El apoderado, Sr. Marten Hale, vive hotel de la Paz, Puerta del Sol).

En las principales librerías se ha puesto a la venta una novela titulada *Riverita*, original del conocido escritor D. Armando Palacio Valdés.

Desórdenes de Lieja. Medidas de defensa.

Bruselas 23.—El ministro de la Guerra llegó a Lieja, dirigiéndose después a Seraing, con objeto de adoptar varias precauciones militares en vista de la agitación que reina entre los obreros por efecto de las huelgas.

Lieja 23 (4 tarde).—Hasta ahora no se ha vuelto a turbar el orden en esta ciudad.

El centro de ella ha recobrado su aspecto normal; pero en los arrabales, habitados por las clases trabajadoras, se advierte cierta efervescencia.

La huelga amenaza extenderse por la cuenca carbonífera de Horloz y Herstal.

Lieja 24 (1 madrugada).—La huelga se ha propagado por toda la cuenca minera de Lieja.

Durante el día han llegado tropas aquí. Se esperan dos trenes especiales más con 500 hombres cada uno. Deben llegar esta madrugada.

Se teme que hoy al medio día ocurran desórdenes graves, con motivo de la vista causa ante el tribunal de policía correccional de los principales promovedores de los primeros disturbios.

Hay 15 heridos a consecuencia de la lucha entre el pueblo y las tropas en las inmediaciones de Lieja, los cuales han sido conducidos a la ciudad.

Paris 24.—El periódico republicano *La Justicia* dice que el gobierno alemán ha propuesto al de Bélgica energías medidas internacionales contra los socialistas.

Algunos periódicos indican que el número de heridos que ha resultado en las colisiones ocurridas cerca de Lieja, entre los huelguistas y la fuerza pública, es considerable, a pesar de que algunos despachos han pretendido negar importancia a aquellos hechos.—*Fabra.*

S. M. la Reina Regente ha ordenado que se entreguen por la intendencia de Palacio mil pesetas a la presidenta de las Hermanitas de los Pobres de la ciudad de Huelva y 500 a las Hermanitas de los Desamparados de Villarrobledo.

S. M. ha dispuesto también que se complete el dote que necesita para tomar el hábito de religiosa la viuda de un general de marina.

De Segovia nos dicen; como rectificación a un párrafo inserto en nuestro número del 22 del corriente, fechado en Santa María de Nieva, que el gobernador ha estado indispueto cuatro ó cinco días, pero en los que ha despachado todos los asuntos del gobierno. Que cumpliendo con las instrucciones de su jefe, guarda a los candidatos adictos las consideraciones y simpatías que son justas y naturales; así como no se prestará, en manera alguna, a violencias ó coacciones que revelen la continuación del antiguo sistema de arbitrariedades electorales, que hoy tanto procura el gobierno extinguir de nuestras costumbres políticas.

Paris 23.—El Sr. D. Fernando Lesseps ha llegado hoy a Saint Nazaire procedente de Colon (Colombia).—*F. br.*

Parece que se está en camino de descubrir el autor ó autores del crimen cometido noches pasadas frente al Tribunal de Cuentas. Se halla preso un panadero amigo del muerto, que también parece lo era del agresor, cuyo nombre y domicilio se ha negado a confesar, prestando que no lo conocía.

El senador por la Universidad.

Habiéndose negado el Sr. Moyano a presentar su candidatura frente a la del Sr. Palou en la Universidad de Madrid, muchos profesores acordaron proclamar la candidatura del señor Comas, toda vez que el Sr. Pisa se presenta candidato por la Universidad de Valladolid.

El Sr. Comas también se negó, alegando que motivos de gratitud y cariño hacia sus amigos de Valencia, hacían que no pensara en abandonar la Universidad de Valencia.

En vista, pues, de la negativa de los señores Moyano, Comas y Pisa, y queriendo todos los profesores de la facultad de derecho presentar un nombre frente de la candidatura del señor Palou, profesor también de dicha facultad, han acordado presentar la candidatura del señor D. Luis Silvela.

A este efecto, y para empezar a organizar los trabajos en pró del Sr. Silvela, se reúnen mañana todos los profesores de la facultad de derecho en casa del Sr. Comas.

La candidatura del Sr. Silvela cuenta con grandes probabilidades de triunfo, puesto que tiene la benevolencia del gobierno, y el apoyo de casi todos los profesores de la Universidad.

La Reina Margarita.

Roma 23.—La reina Margarita de Italia marchará a Lisboa a principios de Mayo, con objeto de asistir al matrimonio de su sobrino el duque de Braganza.—*ab.*

Círculo artístico-literario.

La comisión organizadora de este círculo continúa recibiendo la adhesión de personalidades importantísimas en las letras y las artes.

Además de los nombres publicados hace pocos días, están los de los Sres. Pedregal, Borrego, Plasencia (D. Casto), duque de Villahermosa, marqués de Balmar, conde de Casa-Valencia, Gandarri, Rodríguez Correa, Varela (don Hector), Dacarrete, Rodríguez (D. Gabriel), Meaia de la Cerda y Tamayo y Baus.

La «big-life» del... tino.

De La Correspondencia:

«Han sido detenidos los conocidos tomadores el Porterin, el Hospiciano, el Chaquetilla, el Gallego, el Rata Pira, el Soldadito, el Milhombreros y el Ciriacó.»

Paris 23.—El ex-ministro de negocios extranjeros, duque de Décaes, está fuera de peligro.—*Fabra.*

Amortización de la deuda de Cuba.

El día 5 de Abril próximo, a las dos de la tarde, y ante la junta de jefes, presidida por el subsecretario del ministerio de Ultramar, se verificará en el despacho de éste, según ha publicado la *Gaceta*, al mismo tiempo y hora que en la Habana, otra nueva subasta para la amortización de la deuda de la isla de Cuba con 3 por 100 de interés.

Para esta subasta se destina la cantidad de 350.280 pesos 75 centavos, y la parte que no se cubra en la Habana se aplicará a cubrir las proposiciones que se presenten en esta corte en condiciones aceptables.

Lo de Andorra.

Paris 23.—La inmensa mayoría de los periódicos franceses no dan importancia alguna a la cuestión de Andorra.

Muchos de ellos, ni siquiera reproducen lo que han dicho el *Temps*, la *Justice* y algunos diarios de los departamentos fronterizos sobre el particular.

Según las últimas noticias, reina tranquilidad en aquel valle.—*Fabra.*

Crimen por malos tratamientos.

De un hecho inculicable ocurrido en la calle de Montealeón dan cuenta los periódicos, haciéndose eco únicamente del rumor público recogido en el lugar del suceso.

En el número 7, boardilla, de dicha calle, habitaba un matrimonio con una niña de seis años, a la que maltrataban frecuentemente y con mucha dureza desde que hace un año la habían traído de un pueblo, lo cual motivó en determinadas ocasiones que los vecinos interviniesen para evitar los golpes a la pobre niña.

El lunes fueron tan crueles los tratamientos, que el estado de la niña era tristísimo. El hecho llegó a conocimiento del alcalde de barrio por una carta anónima y personándose en la casa, encontró en la cama a la niña herida, diciéndole su padre y su madre que la causa de la herida era que se le había caído encima la tapa de un cofre. El alcalde hizo llamar al médico de guardia en la Casa de Socorro, quien manifestó que el estado de la pobre criatura era muy grave, dándose entonces conocimiento al juzgado de instrucción.

Ayer a las seis de la tarde la desgraciada niña moría sin asistencia facultativa.

El *Liberal* ha oído, sin que responda del rumor, que el cadáver de la niña tenía dos dientes rotos y partida una oreja.

Si realmente estos hechos fueran ciertos, las autoridades debieran proceder con toda energía contra sus desnaturalizados autores, por que nada hay tan digno de respeto y cariñoso consideración como los niños.

Roma 25 (noche).—La Cámara de diputados ha aprobado en votación secreta, por 196 votos contra 49, los proyectos de Hacienda que quedaron pendientes.—*Fabra.*

El Sr. Cánovas del Castillo, que en estos últimos días ha concurrido algunas tardes al círculo liberal-conservador, no podrá asistir hoy miércoles por la noche por impedírsele urgentes ocupaciones.

Mañana se reunirán en el Círculo, bajo su presidencia, los presidentes de los comités de distrito y de barrio de Madrid.

La vacuna Ferran.

En el Consejo de Sanidad se ha dado cuenta del expediente instruido a instancia del doctor Ferran, para que se le permita la libre vacunación con sus caldos anticólicos.

El Sr. Cadorniga ha pedido que se unan al expediente los dictámenes facultativos que sobre aquel invento fueron emitidos, así por la Academia de Medicina como por las comisiones médicas, y que una vez hecho esto, se impriman los antecedentes para conocimiento de los consejeros.

Así se acordó, y fué nombrada al mismo tiempo una ponencia, compuesta de los doctores Benavides, Letamendi y Capdevila, para que dé dictamen.

Colombo 23.—Hoy ha salido de este puerto para el de Singapore el vapor-correo de la Compañía trasatlántica *Isla de Luzon*, sin novedad a bordo.—*Fabra.*

La comisión nombrada para emitir dictamen sobre el proyecto presentado por el director general de Penales para mejorar la alimentación de los penados, la componen los Sres. Avalos, Diaz Benito, Zabala, (director del presidio de Alcalá), el médico de la Cárcel-Modelo Sr. Búrgos, Argenta, catedrático de Farmacia, el comisario de guerra Sr. Quevedo, D. Venancio Vazquez y D. Rafael Salillas.

La citada comisión ha estudiado ya algunas de las bases de reformas y resolverá el proyecto en la sesión del viernes próximo.

En caso de que sea aprobado, comenzará desde luego a mejorar la alimentación de los penados, haciéndose algunas modificaciones en las contratas, de acuerdo con los actuales contratistas, ínterin se cumplen aquellas.

Lo del penal de Ocaña.

El director de Establecimientos penales ha regresado de Ocaña, donde fué con objeto de enterarse de lo ocurrido en aquel presidio.

Los cabos de vara, en número de doce, maltrataban a varios penados que se habían indignado ante las exigencias de aquellos con los que ingresaban en el presidio. Con este motivo se produjo un fuerte alboroto entre otros penados, los cuales, guareciéndose en las cuadras, formaron barricadas con las camas y petates. Pronto se estendió a todos los presidiarios que, en número de mil, hay en aquel establecimiento.

De la contienda resultó muerto un cabo y heridos cuatro y dos penados.

El Sr. Aguilera hizo practicar un registro y se encontraron 300 armas blancas.

Ha sido separado el director del penal y suspensos algunos empleados, habiéndose además instruido expediente.

El notable oculista doctor de De Caro, que con grande y desinteresado celo asiste a la pobre mujer que en una casa de la calle de García de Parades, número 17, dió a luz—ha pocos días—tres criaturas, nos ruega que excitemos la caridad pública en favor de esa desdichada familia, pues la infeliz madre no podrá recobrar la vista mientras tenga que amamantar a sus hijos, y estos necesitan, de consiguiente, ser entregados a una ama de leche que los alimente.

Las últimas noticias de la salud del general Sr. Bermúdez Reina, que se halla todavía en su finca de Villajulia, son que, afortunadamente, se encuentra muy mejorado de su padecimiento, y que regresará a Madrid tan pronto como se afirme ese alivio experimental.

El centro electoral del partido liberal dinástico del distrito de la Universidad, ha quedado instalado en la calle de la Madera Alta, número 10, cuarto bajo.

Leeos en La Derecha de Zaragoza:

«En Sástago continúan las alarmas promovidas por los que se han propuesto intimidar al juez municipal de aquella localidad, poniendo en juego medios que deben ser a todo trance reprimidos enérgicamente.»

A los trabucazos disparados hace pocos días, han sucedido amenazas graves como la de rociar las puertas de la casa de aquel funcionario con petróleo y otros excesos no menos punibles.»

EDICION DE LA NOCHE

De los 598 sacos de correspondencia que llevaba el *Oregon*, se han podido sacar ya 222 con cartas para Liverpool, Bélgica, Francia y Rusia; han sido remitidas a la dirección de correos de Nueva-York.

La comisión de banqueros de Nueva-York ha ofrecido una recompensa de 15 dollars por cada saco de correspondencia que se salve.

Cuestión de Oriente.

Viena 24.—Continúan las dificultades en la cuestión de Oriente.

Se habla de manejos de Rusia para producir un movimiento popular en Bulgaria contra el príncipe Alejandro, en vista de la actitud de éste, cada vez más favorable a la política inglesa.—*Fabra.*

Se ha fijado la fecha del 12 de Abril para celebrar el próximo consistorio, en el cual serán nombrados cardenales monseñor Di Reude, monseñor Gibbons, arzobispo de Baltimore; monseñor Taschereau, arzobispo de Quebec; monseñor Marella, antiguo nuncio de Lisboa, y los nuncios de Viena y de Madrid.

Medidas sanitarias.

Paris 23.—Un vapor francés conduciendo más de 800 oficiales y soldados, entre los cuales hay 33 enfermos, llegó ayer a Tolon procedente del Tonkin.

No se permitió el desembarco de dichas fuerzas mientras no hagan cuarentena.

La opinión pública reclama que haya mucha energía en estas precauciones sanitarias.—*Fabra.*

Segun nos telegrafian de Girona, el Sr. Fabra y Floreta, candidato por el distrito, a su llegada allí tuvo un gran recibimiento, saliendo a la estación las autoridades locales y comisiones de los pueblos del distrito.

Dicen algunos periódicos que, según noticias recibidas por el gobierno, el domingo se hizo en Puerto-Rico la proclamación de los candidatos para diputados a Cortes por los comités de aquella isla.

Aunque se guarda reserva sobre los nombres, parece que los designados son los Sres. Alcalá del Olmo, San (hijo), Gullon, Fernandez Capetillo, Labra, Lastres, Perez Galdós, Perojo, Muñoz, Sellés, conde de Torrepeño y generales Despujols y Ledesma.

Además se dice que por Vega Baja habrán de ser los adictos Sres. Vigil y marqués de Vera, por Ponce, el Sr. Rivas.

Hace constar *El Día*, a la vista del telegrama de Igualada que anoche publicamos los periódicos, que, en efecto, hay ya algunos candidatos que trabajan resueltamente contra los candidatos del gobierno, y *El Imparcial*, a su vez, publica este suelto, que hace honor a su rectitud:

«A las quejas, por cierto bastante escasas, de los candidatos de oposición en los días anteriores al comienzo del período electoral, ha sucedido el verdadero clamor de los ministeriales, que se encuentran con que los alcaldes, los ayunamientos y hasta algunos empleados del gobierno, se han lanzado abiertamente a trabajar en contra de ellos.»

Además del telegrama de Igualada que a nuestro sitio publicamos, hemos tenido a la vista documentos que acreditan que en algunos distritos el candidato conservador ha recorrido el pueblo del distrito acompañado del alcalde y los concejales, recogiendo firmas para los interventores.

Nuestros vinos en Francia.

Paris 23 (8:33 noche).—Los extractores de vinos españoles están alarmados con los planes de M. Sadi-Carnot, el ministro de Hacienda, lo que se refiere al aumento del impuesto sobre los vinos.

Estiman que si los proyectos del ministro son aprobados, la producción española de vino perderá muchísimos millones.

Además, consideran como vulnerado el comercio de comercio con la rebaja en los grados alcohólicos y con el impuesto sobre la circulación de los vinos en el interior de Francia.

He hablado de la cuestión con algunos de los importadores más importantes de esta nación. Todos opinan que la cuestión se presta a negociaciones diplomáticas y que España es uno de los países más perjudicados por estos proyectos, deben intentar una acción enérgica en defensa de sus intereses.—*De El Imparcial.*

Palabras de un artículo de El Globo:

«De esta coalición sólo quedará una verdad: el Sr. Pi y Suñer, call abjura de la federal, temporalmente por lo menos, en manos de los antiguos gregistas, después de no haber querido, por todo convida con razón y fundamento a declarar, ni temporalmente siquiera, en manos de viejos y leales correligionarios.»

Correo de Cuba.

Los periódicos de Cuba hoy recibidos alcanzan al 5 del actual y contienen muy pocas noticias de interés.

El día 27 de Febrero falleció en la Habana D. José Rojas, vocal de la Junta del partido Unión constitucional.

—El oro quedaba a la salida del correo 239 1/2 por 100.

Anteayer comenzó en Valencia el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por motivo de los últimos sucesos de Cartagena.

En las dos sesiones primeras se leyó la rra, debiendo ayer comenzar la defensa procesados, que son 43.

Los defensores son 12.

Resoluciones de Guerra.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy siguientes decretos:

Nombrando jefes de brigada de los distritos de Valencia, Búrgos y Castilla la Nueva, respectivamente, a los brigadieres D. José D. Luis Salvado y D. Joaquín Ceballos y lera.

—Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al inspector médico de segunda clase, personal, subinspector de primera clase D. Gregorio Andrés Espada.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Pontevedra al brigadier D. Juan Marin.

También ha firmado S. M. la Reina Regente los nombramientos de los coroneles Sres. Reina y Fuentes para el mando de los regimientos de Mallorca e Infante.

Meeting contra Gladstone.

Londres 24.—Se prepara el 30 del corriente la City un gran meeting de electores, presidido por lord corregidor de Londres, con objeto de protestar enérgicamente contra los proyectos de Gladstone de conceder a Irlanda un Parlamento especial.—*Fabra.*

Mañana saldrá para Andalucía el capitán de navío de primera clase Sr. Delgado Parajo.

Anoche se realizó en el Círculo Liberal el nástico la fusión de los tres comités liberales representantes de las antiguas fracciones, hoy constituyen el partido liberal.

Revisió el acto verdadero importancia y no gran entusiasmo, acordando apoyar incondicionalmente la candidatura adicta, como a tratara de un solo candidato.

La junta directiva quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Prades Mateo Sagasta!

Presidente: Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez Arce.

Vicepresidentes: D. Julian Beruete.—D. Juan Laa.—D. Eduardo Echegaray.—D. D. D. nio Gomez.—D. Inocente del Pozo.—D. Escobar.

Secretario general: D. Eugenio Cembrero España.

Este buen ejemplo de armonía y de disciplina merece ser imitado por todos los amantes de la disciplina en los partidos.

Los sudaneses.

Londres 24.—Segun despachos del Cairo recibidos hoy por el *Daily Chronicle*, los rebeldes sudaneses han reunido cerca de Berber un poderoso ejército que se dispone a marchar sobre Egipto.—*Fabra.*

Esta tarde ha celebrado reunion el Consejo de gobierno de la Marina.

Segun nuestras noticias en él debían haber examinado cuatro nuevos modelos de torpedos, recientemente presentados.

Procedente de Londres ha llegado hoy a esta corte el ilustrado teniente de navío D. Fernando Villaamil.

Esta tarde ha celebrado una conferencia su jefe el ministro de Marina.

Hemos oido decir que la llegada a Madrid del Sr. Villaamil, está relacionada con el proyecto de truyan tres nuevos barcos de igual tipo que el cazatorpedo *Destructor*, cuyas obras ha estado inspeccionando en Inglaterra el Sr. Villaamil.

El Sr. Lesseps.

Saint Nazaire 24.—El Sr. D. Fernando Lesseps es objeto de una entusiasta acogida á su llegada á este puerto.

Constando á los saludos y á las felicitaciones que le dirigieron algunas personas, declaró solemnemente que las obras del Canal de Panamá terminarán en 1889.—Fabra.

A consecuencia de los últimos sucesos de Almoradi, ha sido suspenso en el ejercicio de su cargo el alcalde D. Pedro Mellado.

Completando lo que decimos en otro lugar, sobre la visita del Sr. Aguilera al penal de Ocaña, debemos consignar, por lo que de allí nos dicen, el excelente comportamiento del alcalde, del juez, del comandante de la guarnición y del capitán de la Guardia civil.

La cuestión eterna.

Londres 24.—El Times publica hoy un despacho de Varna, diciendo que el gobierno búlgaro se ha visto obligado á obrar enérgicamente contra los agitadores partidarios de Rusia.

Añado que trece de los más influyentes prohombres del partido Zankoff han sido reducidos á prisión.

Además se ha decretado la supresión de varios periódicos.

Zankoff evitó ser preso colocándose bajo la protección del agente ruso.—Fabra.

Segun dice un telegrama de la Habana fecha 9 del actual, que publica Las Novedades de Nueva-York, el gobernador de la provincia de Santa Clara ha tomado medidas para evitar que los braceros de aquella región sean engañados por los agentes que solicitan trabajadores para las obras del Canal de Panamá.

Habiéndose retirado por Ronda el Sr. Ruiz Figueroa, queda allí como único candidato adicional D. Gaspar Atienza.]

Los señores generales Concha y Martínez Campos, Balaguer y Abascal, han visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

Los asuntos de Andorra.—En correspondencia discreto.

Paris 24.—El Matin ha recibido un despacho diciendo que la prensa española se ocupa mucho de la cuestión de Andorra, porque hallándose este territorio enclavado en la vertiente meridional de los Pirineos, y siendo etnográficamente sus habitantes catalanes, y por lo tanto españoles, en España siempre se verá con recelo los manejos de Francia para ganarse la influencia de aquel país, que hasta ahora había permanecido en neutralidad completa, compartiendo su protectorado Francia y el obispo de Urgel, en representación de España.

El correspondiente pregunta si vale la pena que un pequeño Valle que no reúne arriba de 12,000 habitantes sea causa de desconfianzas y recelos entre dos naciones amigas, y no comprende que haya habido periódicos de los departamentos fronterizos que se hayan complacido en difundir alarmas, proponiendo la anexión de aquel Valle á Francia.

En honor á la verdad debe sin embargo decirse que son contados los periódicos de Paris y de los departamentos que se han ocupado de la cuestión de Andorra, y aun estos salvo ligeras excepciones se han limitado á reproducir las correspondencias y telegramas que les enviaban de la frontera. En realidad la opinión pública de Francia ha permanecido indiferente sobre este asunto.—Fabra.

En la calle de Monteleón.

El fallecimiento de la niña maltratada por sus padres en esta calle, circuló anoche rápidamente entre todos los vecinos, que se retiraron á sus casas conteniendo á duras penas su indignación.

Desde las primeras horas de esta mañana, las mujeres primero, y los hombres despues, formaban del uno al otro extremo de la calle pequeños corros, comentando el triste suceso y pronunciando los más duros calificativos contra la conducta de los padres de la infeliz criatura.

Estos, mientras tanto, velaban tranquilamente, segun se nos ha referido, el cadáver de su hija, que se hallaba colocado en medio de una habitación, entre cuatro hachones de cera.

Allí, serios y casi inmóviles, eran contemplados por los numerosos vecinos que en pequeños grupos subían las escaleras de la casa, atraídos por la curiosidad y por lo alarmante del suceso.

Al regresar á la calle, hombres y mujeres referían sus impresiones, comentaban duramente la actitud de los padres, contaban los sentimientos que cada cual creyó leer en sus rostros, y pintaban con tan vivos colores el cuadro que á sus ojos se había ofrecido, que la indignación creció en los ánimos de todos, haciendo nacer en el pensamiento de muchos si- niestras intenciones, hijas sin duda de la obsesión que en los primeros momentos produce el dolor causado por ciertos sentimientos.

La calle llenábase lentamente de gente. Poco despues de las once, gritos de ¡Matarlos! salieron de algunos corros, y unas 300 personas avanzaron hacia la casa, llegando á subir algunos tramos de la escalera.

El delegado de vigilancia del distrito, á quien tenían sobre aviso la actitud de los vecinos, acudió instantáneamente con algunas parejas de orden público, logrando, despues de grandes esfuerzos, contener los ímpetus de la muchedumbre.

Una vez retirada ésta de las inmediaciones de la casa, los guardias se distribuyeron en la escalera y el delegado dió parte al juzgado del distrito.

El juez, Sr. Esquer, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y dispuso la traslación de los padres al juzgado y la del cadáver al depósito general, donde debía esta tarde practicarse la autopsia.

Al llegar los padres á la calle, la indignación de los vecinos subió de punto; gritos é imprecaciones salieron de todas partes, y un grupo numeroso trató de arrojarlos sobre ellos, que de seguro hubieran corrido riesgo entre sus manos sin la oportuna intervención del juez, el delegado y los agentes de la autoridad.

El juez ordenó entonces que fueran trasladados en dos coches, y así se hizo, tomándose todas las precauciones para evitar que el furor del pueblo allí reunido diera lugar á un espectáculo espantoso.

Del juzgado fueron ambos conducidos á las cárceles respectivas.

En el ayuntamiento se ha reunido esta tarde la comision de Ensanche.

Esta noche comerá S. M. la Reina Isabel con sus hijos los Infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Ha sido conducido de Vigo para Oporto el cadáver embalsamado del cónsul general de Portugal en Galicia, D. Antonio Suedes Infante.

Dice La Opinión de Tarragona que en Roquetas la junta del censo, adicta al Sr. Bosch y Fustigueras, ha eliminado de las listas electorales de la seccion de Alcanar á 74 electores.

El gobernador de la provincia ha dado cuenta del hecho á los tribunales.

En el pueblo de Campanar (Valencia), por diferencias que tenían un señor y su criado, disparó éste sobre aquel un tiro de pistola, dejándole muerto en el acto.

Los periódicos de Málaga dicen que una persona muy conocida por su posición ha sido objeto de un atentado por parte de un criado antiguo de su casa, que le descargó un fuerte palo en la cara, causándole varias heridas.

Dice un periódico de Valencia, que han desertado dos soldados de la legion extranjera de Oran, con el armamento y equipo correspondiente. Se sospecha—añade—que se hayan dirigido á algun punto de nuestra costa, para unirse á determinados elementos revolucionarios.

Se han dado las órdenes oportunas, tanto á las autoridades civiles como á las militares y de marina.

BALANCE DEL DIA.

Más que de política y de elecciones, se ha hablado hoy del suceso doloroso ocurrido en la calle de Monteleón, que ha originado esta mañana un pequeño tumulto, segun los pormenores, que por separado publicamos.

Pero como asunto general y político, de lo que los periódicos hablan con preferencia, por estar en turno en el Kaleidoscopio, es el de la coalicion republicana, al cual, á juicio nuestro, y sin que nosotros le quitemos su natural interés, se le da una importancia excesiva por los espíritus impresionables, y singularmente por los secretarios de los partidos aliados.

Los republicanos tienen poca fuerza en sí mismos.

Tienen además la desventaja de haber pasado por el poder, se recuerdan sus hechos y sus desventuras; y por tanto, ni siquiera representan lo desconocido.

La inmensa mayoría del país—esto es evidente—está tan desengañada de aventuras y aborrece de tal modo los trastornos, que tenemos la evidencia no dará calor á las bravatas que se leen en algunos periódicos y que se escuchan en algunos corros; y como además los partidos monárquicos tienen una experiencia que antes no tenían, y saben que todos correrían la propia suerte, bien puede afirmarse que todo se reducirá á ruido y palabras gordas.

No hay, por tanto, para qué dar excesiva importancia á un movimiento sin irradiación fuera de su campo, y completamente aislado del sentimiento verdadero del país.

Por tanto, debe el gobierno continuar tranquilo y sereno con su política de paz, de legalidad y de reformas benéficas, y tener confianza en la justicia de su causa.

El señor ministro de la Gobernacion ha salido esta noche con sus hijas para la propiedad que tiene inmediata á Lillo, donde pasará el día de mañana, y el viernes estará de regreso en Madrid.

Mañana, por ser día festivo, no se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

La Reina Isabel saldrá para Paris y luego para Baviera el lunes próximo.

Positivamente cuando pase el periodo electoral se reformará el decreto del Sr. Silvela sobre provision de cargos en la carrera judicial; respetando su espíritu, pero suprimiendo el sistema de concursos y publicación de anuncios y nombres de aspirantes en la Gaceta.

No hay otra cosa de particular, como no sea el telegrama enviado al Matin sobre lo de Andorra, que nos parece bastante sensato.

Los valores, como ayer.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 p. 100 int. c. 59'55, 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

Paris, á 8 dias vista, 4'85 d. Londres, á 90 dias fecha, 46'50.

Resumen.

Los fondos sostenidos en los mismos precios que en la última reunion de Bolsa.

Aunque ha continuado en los mismos términos la oferta de papel, se ha visto más movimiento de contratos y la tendencia del mercado parece favorable á la mejora de los cambios.

El 4 por 100 interior al contado ha oscilado entre 59'45 y 65, corriendo con el cambio de 59'55 la última publicación oficial.

A fin de mes en voluntad, de 59'30 y 35 ha llegado á 59'50, declinando despues á 59'45 y 40.

A fin del próximo, tambien en voluntad, de 59'55 subió á 59'70 y ha vuelto á descender á 59'55 y 60.

El 4 por 100 exterior á 59'60, 70 y 65.

El 4 por 100 amortizable entre 76'35 y 45, terminando á 76'40 en operaciones de partida.

Los billetes hipotecarios de Cuba pedidos y con mayor número de contratos que de ordinario; de 89'90, han subido á 90'10 y quedan á 90'05.

El 2 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion á 27'85 y 90.

La Deuda de anualidades á 28'70, 75 y 80.

Las obligaciones del Banco Hipotecario al 5 por 100, se han convenido á 99'90, y las cédulas al mismo interés á 98'25 y 98 por 100.

Las acciones del Banco de España, que ayer que- daron á 335 por 100, hoy se han contrahido á 335'75 y 50.

Elobisín.

A las cinco.—4 por 100 interior y fin mes, 59'45 pa- pel; fin próximo, 59'60.

PARTES TELEGRÁFICAS.

(TELEGRAMA DE THURNEYSSEN VAN BROEK ET C.ª) Paris 24 (3'40 t.).—4 0/0 exterior, 58'10.—3 0/0 francés, 80'90.—5 0/0 italiano, 97'95.—4 0/0 turco, 15'10.—Egipto, 351'25.—Otomano, 537'50.—Nor- tes, 356'25.—Panamá, 437'75.—Rio Tinto, 313'75.—Ferro-carriles portugueses, 425.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.ª) Londres 24 (4'10 t.).—Ingleses, 100'52.—4 0/0 ex- terior, 58'09.—3 0/0 portugués, 46'75.

Las primas muy pedidas en Paris para fin de Abril; mercado general muy firme.

Licor del Polo de Orive.—Laureado con las más altas distinciones y recomendado como el mejor de los dentrificicos por millones de clientes y hábiles médicos que lo prefieren á todos los usados. Diez y seis años de brillantes sucesos en todo el mundo. No hay otro que le iguale en perfume, eficacia y economía. Exijase la marca de fábrica. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Cultos.

Santo de mañana.—LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y LA ENCARNACION DEL HILLO DE DIOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Plácido, donde se celebrará una solemne función á Nuestra Señora; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Pompilio, y por la tarde, preces y reserva.

Se celebrarán solemnes funciones á Nuestra Señora, y predicarán: En la Catedral, el Sr. Belda. En la Encarnacion, el P. Pompilio. En San José, el señor cura. En San Lorenzo, el señor cura. En San Antonio de la Florida, el señor cura. En Santiago, el Sr. Barbajero. En la capilla de Sirvientas, el P. Velez. En San Marcos, por la tarde, el Sr. Parejo. En San Pedro de los Naturales, id., un señor congregante.

En San Sebastián habrá á las cinco Miserere con sermon que predicará D. German Alcedo. En las Comendadoras id., predicando el señor Viscós.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia y en San Plácido ó la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para mañana. Real.—107 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Mefistofele.

Español.—124 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—La muerte en los labios.—Sa inete. A las 4.—El bandido Lisandro.

Princesa.—5.ª de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Beneficio.—Papeles son papeles.—La viuda de Lopez.—Intermedios por el sexteto. A las 4 1/2.—T. 1.º entero.—Las tres jequecas.—Las luchadoras.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El juramento. A las 4 1/2.—El molinero de Subiza. Apolo.—No hay funcion.

Comedia.—Compañía de opereta italiana.—9.ª de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Bocaccio. Price.—A las 8 1/2.—La mascota.

A las 4 3/4.—El barberillo de Lavapiés. A las 2 de la tarde.—Concierto por la Sociedad Union-Artístico Musical, dirigida por el maestro Espino.

Lara.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La mano de- recha.—A las 9 1/2.—Cara ó cruz.—A las 10 1/2.—Pe- recito.—A las 11.—Segundo acto. A las 4 1/2.—Las mismas.

Novedades.—A las 8 1/2.—El caballo de carton.—A las 10 1/2.—La niña boba. A las 4 1/2.—El caballo de carton.

Varietades.—A las 8 1/2.—El viaje al Suizo.—A las 9 1/2.—El testamento y la clava.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Florentina. A las 4 1/2.—La clave del destino.—El testamento y la clava.

Eslava.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Ya escampa (estreno).—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—El Lucero del Alba.—A las 11 1/4.—El arte del torero. A las 4 1/2.—Juez y parte.—El caballo blanco.—El arte del torero.

Martin.—Moda.—A las 8 1/2.—El Grito del Pueblo. —A las 9 1/2.—A real y medio la pieza.—A las 10 1/2.—La dica.—A las 11 1/4.—La isla de San Baladrán. A las 4 1/2.—Catalina.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

Marzo 24) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 30)

AVENTURAS DE PICKWICK

Mr. Tupman la detuvo haciéndola sentar á su lado.

Miss Wardle, suspiró.

La solterona fue acometida de un temblor tan fuerte, que las piedrecillas que por casualidad habia dentro de la regadera, empezaron á chocar contra sus paredes, produciendo un ruido semejante al del sonajero de un niño.

Miss Wardle—repitió Mr. Tupman—es usted un ángel.

Sr. Tupman....—exclamó Rachel ruborizándose de tal modo que dejó pálida á la regadera.

—Si—prosiguió el elocuente clubman—un verdadero ángel.... por mi desgracia.

—Todas las mujeres son ángeles, por lo que dicen los hombres—contestó Rachel con tono jovial.

—Entonces, ¿qué será Vd., á quien podré llamarla? ¿Dónde será posible encontrar una mujer que se parezca á Vd.? ¿Dónde se hallaría una combinacion tan rara de bellezas y virtudes? ¿A dónde iria á buscar?... ¡Oh! Aquí mismo Tupman se detuvo y apretó la blanca mano que sostenia el asa de la feliz regadera.

—La tímida heroína volvió un poco la cabeza, debilmente.

—Si, tiene Vd. razon—exclamó Mr. Tupman; pero no lo son todos.... ¿Existe al menos uno con poder cambiar jamás! ¿Uno que será dichoso dad! ¿Uno que verá por sus ojos, que suspirará por sus sonrisas! ¿Uno que soportará por usted sola la pesada carga de la vida!

Tupman.—¡Está encontrado! ¡Está aquí, miss Wardle!

Y antes que la dama pudiera impedirlo, se prosternó á sus pies.

—¡Sr. Tupman, levántese Vd.—exclamó Rachel.

—¡Jamás!—contestó bravamente.—¡Oh! ¡Rachel!—Tomó su mano, que soltó la regadera, y la llevó á sus labios.—¡Oh! ¡Rachel! ¡Dígame usted que me ama!

—Sr. Tupman—respondió la jovencueta de hacia veinte años, volviendo la cabeza—no me atrevo á contestarle.... pero.... no me es usted completamente indiferente.

Cuando Mr. Tupman oyó esta dulce confesion, se apresuró á poner en práctica lo que le decia su entusiasta emoción; y lo que todo el mundo hace en las mismas circunstancias (al menos esto suponemos nosotros, aunque no estamos familiarizados con esta clase de asuntos), se levantó precipitadamente, echó sus brazos al cuello de la tierna señorita, é imprimió en sus labios numerosos besos.

Despues de una resistencia conveniente, ella se sometió á recibirlos de tal modo, que no sabríamos decir cuántos le dió Mr. Tupman, si no se hubiese asustado de pronto, sin afectacion alguna esta vez, y no hubiera gritado con voz aterradora:

—¡Sr. Tupman! ¡Nos han visto! ¡Estamos perdidos!

Mr. Tupman se volvió. El moftetudo lacayo estaba detrás de él, completamente inmóvil, fijos en el pabellon sus abultados ojos, pero con una fisonomía tan falta de expresion, que el más hábil no hubiera descubierto en ella traza alguna de admiracion ó curiosidad, ó de alguna otra de las pasiones que agitan el corazón humano. Mr. Tupman miró al muchacho, y el muchacho miró á Mr. Tupman; y mientras más estudiaba Mr. Tupman la torpeza de su rostro, más se convencía de que el soñoliento, criado no habia visto ó no habia comprendido lo que

habia pasado. En esta persuasion le dijo con gran firmeza:

—¿A qué ha venido Vd. aquí? —Señor, que la sopa está en la mesa—replicó José sin turbarse.

—¿Ha llegado Vd. en este momento?—le preguntó Mr. Tupman dirigiéndole una mirada penetrante.

—En este momento—contestó.

M. Tupman lo miró de nuevo con gran fijeza, pero no pestañeó, su cara no manifestó absolutamente nada.

M. Tupman tomó el brazo de la solterona, dirigiéndose con ella hacia la casa; el muchacho lo seguia.

—No sabe nada—dijo en voz baja el dichoso clubman.

—Nada—replicó la dama.

Un ruido semejante á una carcajada sardónica llamó su atencion, haciéndole volver la cabeza. No.... no podia haber sido el moftetudo lacayo; no brillaba en su rostro el menor rayo de alegría; no se dibujaba más que la glotonería.

—Se habrá dormido andando—balbució mister Tupman.

—No tengo la menor duda—contestó la solterona, y entonces los dos se echaron á reir. Se engañaban, sin embargo. Por primera vez en su vida el aletargado muchacho no estaba dormido. Estaba despierto, muy despierto y todo lo habia visto.

ternas á todos los caminos que podian haber tomado. Seria necesario.... callarse.... ahí están. ¿Quién los habrá entretenido? ¿Una voz extraña? ¿De quién será? Todos se precipitaron á la cocina, en donde los truanes habian hecho alto, y todos reconocieron al primer golpe de vista el verdadero estado de las cosas.

Mr. Pickwick, con las manos en los bolsillos y el sombrero metido hasta los ojos, estaba apoyado en una mesa, moviendo la cabeza á derecha é izquierda, con la sonrisa más dulce, más simpática, constantemente en los labios, sin que hubiera causa ó pretexto que la motivara. El viejo Mr. Wardle, cuyo rostro estaba prodigiosamente inflamado, estrechaba las manos de un desconocido, haciéndole protestas de amistad eterna.

Mr. Winkle, se sostenia de pié, gracias á la caja del enorme reloj, que ya hemos mencionado, en la cual se apoyaba invocando al mismo tiempo con voz débil, todas las venganzas del cielo, para el que los considerase en estado de tenerse que acostar. Por último, Mr. Snodgrass estaba sentado en una silla, y en cada una de las facciones de su espresivo rostro, se manifestaban de un modo extraordinario las huellas de los excesos cometidos.

—¿Ha sucedido algo?—preguntaron las tres damas.

—Nada—contestó Mr. Pickwick.—Todos.... estamos.... completamente bien.... Diga usted.... Wardle.... estamos.... todos.... completamente bien.... ¿No es verdad?

—Es cierto—replicó el alegre Mr. Wardle.—Queridas mias.... ved á mi amigo, Mr. Jingle.... el amigo de Mr. Pickwick.... Mr. Jingle.... que viene.... á haceros una visita.

—Señor—preguntó Emilia con ansiedad—¿ha sucedido alguna desgracia á Mr. Snodgrass?

—Absolutamente nada, señora—replicó el extranjero.—Comida en el club, compañía alegre, canciones admirables, vino de Burdeos, bueno, muy bueno. Es el vino, señora, es el vino.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA CEDACEROS, 2, Y ALCALA, 44

GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casal esquina a la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Regamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fibreas montada con todos los adelantos modernos, nos permite ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2'50 pesetas.
Guantes de cabritilla y Sueda desde 1'50 pesetas.
Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse.
Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casal esquina a la plaza de Santo Domingo)

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1875

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonada, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Carvezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) EN VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, evodeices, cilindros, muy elegantes y sólidos. — Los únicos que estén pintados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

SABA J. NERMANH-LACHAPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Snc^{os}, 11-13, Rue Boissier (Becler-Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
SEVICIA FRANCO EN TODOS LOS PAISES DE EXPORTACION.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
América: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid. — En las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; F6, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol; y Morillo, Alcalá, 7.
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.
Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justinián, 6, principal izquierda.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas. — Clases de adorno. — Clases

de solfeo, piano y dibujo.

Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878. — Capital efectivo, primas y reservas: 487.888.000 rs. contra cvn. 452.854.258 rs. el día anterior.

AGENCIA DE SEGUROS
MADRID
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 11
MICHARELL HERNANDEZ

Denticina infalible

Lo saben las madres.
Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

Reuma,

paralisis, gota, cisticas dolores nerviosos y otros. Alivia en el acto y cura el Balsamo D-bay, 14 rs. franco. Atecha, 25 y 92 en todas las boticas. Por mayor, Gar. Capellanes, 1.

SE CEDE HABITACION CON asistencia ó sin ella á dos caballeros — Jacometrezo, 43, entresuelo derecha.

ELEVACION DE AGUAS Y RIEGOS

Nuevas bombas sistema Drummen y Saco

CON PATENTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Con este sistema, un solo hombre, á brazo, trabajando todas las horas reglamentarias, sin cansancio ni fatiga, puede elevar hasta 30 metros de altura, diez metros cubicos de agua por hora. Tambien se aplican contra incendios. Pueden verse funcionando. Se venden las patentes, juntas ó separadas. Más detalles, Castelló, 12, bajo. Horas: de 4 á 6 Madrid.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo óntes negocios de la que, cuando pertenecian á los ramos de los ministerios, ya procedian de departamentos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontraran en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los beneficiados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y fianzas de misas, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la tutela de la Agencia el actuar las negociaciones que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautados por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa ni opera, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de un empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, yánde como han de ver, el celo, la actividad, la resolucion y la economía con que ha de trabajar en todos los asuntos que se le presenten.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA calle de Villalar, núm. 11, 2.º, MADRID.
HOJAS DE DESPACHO Y GAJA, DE ONCE Á DOS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA OROZ DE CARLOS III

VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nueva sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay nuevas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Planta de invencion por el nuevo sistema de bombas de rastro y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto por ausencia de vapor y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como: motores de cinta para lavar maderas, aparatos para recalcar, arcos de curvaturas, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidraulicas y todo clase de metales.

Fabricacion especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 55 (Valencia.)



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FRANCISCO GARCIA LOSADA

Y LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL PILAR CASTELLOTE

fallecieron el 25 de Marzo y 5 de Diciembre de 1885 respectivamente

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 25 del corriente en las parroquias de San Jerónimo, San José y San Sebastian y en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Su hijo, hija política y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico en estos reinos, ha concedido cinco dias de indulgencia á todos los fieles de España por cada misa que oyeren comunión que tomaren ó parte de rosario que rezaren ó cualquier acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma de dichos señores.

(Empresa Funeraria, Alcalá, 60.)

LUNAS

CLASE SUPERIOR. PRECIOS LOS MAS BARATOS

PÍDANSE TARIFAS

DEPÓSITO DE SION Y GUGEL

Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 señas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR,

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjera

1886

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdidas de tiempo. — Tesoro para la preparacion comercial industrial. — Este libro debe estar siempre en el escritorio de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá.

Este producto contiene diversos cuerpos íntimamente unidos á los grandes cantidos de todo, hierro y fosforo, que es más que el aceite primitivo. A causa del sabor de este gran aroma aromático y penetrante, lo encontramos en cápsulas que contienen cada una 200. correspondiendo á 6 gramos de colorado y á 12 del blanco.

Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas dos veces al día ó como antes, de 3 á 4 en las de ocho á doce, y en los adultos, tomadas antes de las comidas.

EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo los digestivos, dual sucede con el aceite administrado en cantidad crecida.

Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros días de su administración desaparecen los trastornos digestivos, aumenta el apetito, las digestiones se facilitan y se regularan los movimientos intestinales.

Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorcion es más fácil y completa.

Presco 3 pesetas.

ELENORRAGIA

Cápsulas eupépticas de copaliba, cubebas y adonida.

A la asociación de estos tres medicamentos añadimos la panacota, que hacen que la absorcion sea total y nunca producen fenómenos desagradables gastro intestinales.

Presco de 70 cápsulas 5 pesetas.

Se remiten por correo á cambio de sellos.

FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Comercio, BARCELONA.

SOLUCION CASER

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1884.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia Nacional de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo reconocen como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, fiebre, falta de apetito, etc., etc.

Indicando con venidad á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probada con decir que, en las exposiciones nacionales, es uno de los de consumo más general en España.

Mayor, Sr. Arrió, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

Se remiten por correo á cambio de sellos.

FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Comercio, BARCELONA.

JARDIN DE CAPUCCINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE FLORES

DE VALVINCULO

Completa y variada coleccion de flores para jardines, parques, etc.

Preñosa plantas de estufa é invernadero, etc.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de flor.

Se remiten por correo á cambio de sellos.

FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Comercio, BARCELONA.